

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Junio Veintidós (22) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO PICHINCHA S.A.
DEMANDADO : RODRIGO SILVA CORTES
RADICACIÓN : 2019-00046-00

Téngase en cuenta en su debida oportunidad el embargo de los remanentes y/o bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar dentro del presente proceso y a favor del Proceso Ejecutivo adelantado por BANCO DE BOGOTÁ. contra RODRIGO SILVA CORTES Rad 25307-40-03-002-2018-00412-00, que cursa en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Girardot. Oficiese.

NOTIFIQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ